

<b>Título:</b> <b>HERRAJES FERROSOS UTILIZADOS EN SISTEMAS ELÉCTRICOS Y TELEFÓNICOS DE DISTRIBUCIÓN. DEFINICIONES.</b>		<b>Comité / Subcomité:</b> <b>CT-11 / SC--</b> (CODELECTRA) FONDONORMA 12-12-2007		<b>Categoría D</b>  <b>I.C.S:</b> 29.120.99 <b>DL:</b> If555200862088	
<b>Versión:</b> 1	<b>Fecha:</b> 2007	<b>Páginas:</b> 4	<b>Gráficos:</b> 0	<b>Tablas:</b> 0	
<b>Objeto y Campo de Aplicación</b> (ver también abajo en Aspectos Generales):  <i>“Esta norma establece las definiciones de los términos más utilizados en relación a los herrajes manufacturados exclusivamente con materiales ferrosos y utilizados en sistemas eléctricos y telefónicos de distribución”.</i>					
<b>Normas de referencia, que al ser citadas, constituyen requisitos de esta norma:</b> Esta norma es completa. <b>Otras normas:</b> Esta norma no hace referencia a otros documentos.					
<b>Bibliografía de referencia:</b>  Metodología de Racionalización y Aplicación: Herrajes. Publicaciones CADAFE, Caracas, Venezuela, 1987.  Normalización de Materiales. Departamento de Planificación, División de Normas de Ingeniería, Sección de Materiales y Equipos. C.A. La Electricidad de Venezuela, Caracas, Venezuela, 1985.  Normas de Planta Externa. Especificaciones para Materiales de Planta Externa. Gerencia Ejecutiva de Desarrollo. Gerencia de Ingeniería de Planta Externa. CANTV, Caracas, Venezuela, 1983.					
<b>Aspectos generales:</b>  Este documento norma las definiciones para 38 términos asociados a los herrajes ferrosos utilizados en sistemas eléctricos y telefónicos de distribución.  Incluye definiciones para abrazaderas, anclas y asientos, barras, brazos, cruceta, espiga, gancho, grapas, grillete, guardacabo, herraje, paral, perfil, percha, pernos, pletina, protectores, riel, soportes, tuerca y uña, entre otros.  Las definiciones incluyen en la mayoría de los casos, una orientación acerca de su fabricación, forma física, material ferroso, algún accesorio asociado, así como del uso que se le da al herraje definido.					
<b>Gráficos:</b>  Esta norma no contiene gráficos.					
<b>Tablas:</b>  Esta norma no contiene tablas.					
<b>Fórmulas:</b>  Esta norma no contiene fórmulas de cálculo.					
<b>NOTAS:</b> <ol style="list-style-type: none"><li><b>NVC:</b> Norma Venezolana COVENIN. <b>NVF:</b> Norma Venezolana FONDONORMA.</li><li>Ver títulos de las normas de referencia en <a href="http://www.codelectra.org">www.codelectra.org</a> y/o en <a href="http://www.fondonorma.org.ve">www.fondonorma.org.ve</a></li><li>Esta norma fue declarada Norma Venezolana COVENIN.</li><li>Esta norma sustituye a la norma NVC 2523:1988</li></ol>					

**No copie normas. La compra de originales sostiene el proceso de normalización y desarrollo de los países.**